

Anuncio de transformación de CHACOLINES, S. Coop. And. a Sociedad Limitada

En cumplimiento de lo previsto en el art. 78 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas y el art. art. 65.5.b) del Reglamento de la citada Ley (Decreto 123/2014, de 2 de septiembre), se hace público que, en Asamblea General Universal celebrada en Mengibar (Jaén), Avda de La Innovación 3 (Parque Científico Tecnológico de Geolit), el día 9 febrero de 2026 , se acordó por unanimidad la transformación de CHACOLINES, S.Coop.And, a Sociedad Limitada que tendrá como denominación INFANTYS MACROSAD SL.

Jaén, a 9 de Febrero de 2026.

EL ADMINISTRADOR ÚNICO

75020268H
JOSE MANUEL
MUÑOZ (R:
F44848430)

Firmado digitalmente por 75020268H JOSE MANUEL MUÑOZ (R: F44848430) Fecha: 2026.02.10 09:14:51 +01'00'

Fdo.: Jose Manuel Muñoz de Dios.
75020268-H

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL PERALTA ARCO CERT. ELEC. REPR. B23689771	18/02/2026	
VERIFICACIÓN	PEGVEPQUCXRLH48KKUA4BUPQYCXNTR	PÁG. 1/1	